

# **Orgullo y Transformación: La Hormonización en Personas Trans**







CELEBRAMOS UN NUEVO MES DEL  
ORGULLO **LGBTIQ+** SIN ACCESO A  
PROCESOS HORMONALES DESDE EL  
ESTADO NI LEY DE IDENTIDAD DE  
GÉNERO EN REPUBLICA DOMINICANA.



@TRANSSA\_TransaRD



@transsa\_dominicanarepublica



TRANSSA



TRANSSA

## Celebrando el Mes del Orgullo LGBTIQ+

El Mes del Orgullo LGBTIQ+ es un tiempo para celebrar, reflexionar y educar. Una de las áreas más importantes y menos comprendidas es la hormonización en personas trans. Este

proceso es vital para muchos en su camino hacia una vida plena y auténtica. Hablemos de lo que implica, su importancia y la necesidad de mejorar el acceso a estos tratamientos en la República Dominicana.

## **¿Qué es la Hormonización?**

La hormonización es un tratamiento médico que ayuda a las personas trans a alinear su apariencia física con su identidad de género. Para las mujeres trans, esto generalmente significa tomar estrógenos y antiandrógenos. Para los hombres trans, implica tomar testosterona. Este proceso puede hacer una gran diferencia en la vida diaria, desde cómo se sienten consigo mismos hasta cómo son percibidos por los demás.

## **Mujeres Trans y Hormonización**

Para las mujeres trans, los estrógenos pueden desarrollar características femeninas como senos, una piel más suave y una redistribución de la grasa corporal. Los antiandrógenos, por otro lado, reducen los efectos de la testosterona, disminuyendo el vello corporal y facial. Este tratamiento no solo cambia la apariencia física, sino que también puede reducir significativamente la disforia de género, mejorando la salud mental y emocional.

## **Hombres Trans y Hormonización**

En el caso de los hombres trans, la testosterona promueve el desarrollo de características masculinas como el aumento de la masa muscular, una voz más profunda y el crecimiento del vello facial y corporal. La hormonización ayuda a muchos hombres trans a sentirse más alineados con su identidad de género, mejorando su bienestar general.

## **La Situación en República Dominicana**

Desafortunadamente, en la República Dominicana, el acceso a la hormonización es muy limitado. La falta de políticas públicas y servicios de salud especializados significa que muchas

personas trans no pueden obtener los tratamientos que necesitan. Esta barrera no solo afecta su salud física, sino también su bienestar emocional y social. Las personas trans a menudo enfrentan prejuicios y discriminación en el sistema de salud, lo que dificulta aún más el acceso a la hormonización.

No obstante, en Santo Domingo para iniciar el proceso hormonal se debe realizar una cita en el Centro de Orientación e Investigación Integral-COIN llamando al 809-681-1515 o visitando sus instalaciones ubicadas en la Calle Anibal de Espinosa #352, Villa Juana. [Ubicación](#)

Su instagram para más información es [@coin.rd](#)

De igual modo el servicio esta disponible en el Instituto Dominicano de Estudios Virologicos-IDEV, se gestiona llamando al 809-535-2220 y 829-960-6020 o visitando sus instalaciones ubicadas en la Calle Dr. Piñeyro 211. Zona Universitaria. [Ubicación](#)

Para más información pueden visitar su perfil de Instagram, [@idevrd](#)

## **¿Por Qué es Importante?**

La hormonización es crucial porque permite a las personas trans vivir de acuerdo con su identidad de género. Este proceso reduce la disforia de género, que es una fuente importante de sufrimiento para muchas personas trans. Además, tener un cuerpo que refleje su identidad de género puede mejorar significativamente su calidad de vida, permitiéndoles integrarse mejor en la sociedad y reducir la discriminación que enfrentan.

## **Historias de Éxito en Otros Países**

Alrededor del mundo, varios países han adoptado políticas inclusivas que facilitan el acceso a la hormonización.

- **Argentina:** Tiene una ley que permite a las personas

trans cambiar su nombre y género en documentos oficiales y acceder a tratamientos hormonales de manera gratuita. Esta ley es considerada una de las más avanzadas en el mundo y ha mejorado significativamente la calidad de vida de las personas trans en el país.

- **España:** La ley permite estos cambios con ciertos requisitos médicos. Sin embargo, hay un movimiento fuerte para simplificar el proceso, eliminando barreras y facilitando el acceso.
- **Colombia:** Ha implementado leyes que permiten el cambio de nombre y género sin procedimientos médicos complicados, mejorando el acceso a la hormonización.
- **México:** En varias entidades federativas, como Ciudad de México y Oaxaca, las leyes facilitan el cambio de nombre y género en documentos oficiales sin necesidad de procedimientos médicos o judiciales complicados.

## **La Necesidad de Políticas Inclusivas**

Es urgente que en la República Dominicana se incluya en el área de salud un protocolo de atención en salud para personas trans y se implementen políticas que garanticen el acceso a la hormonización. Esto incluye la capacitación de los profesionales de la salud para que puedan ofrecer un tratamiento adecuado y respetuoso, así como la eliminación de barreras económicas para que todas las personas trans puedan acceder a estos tratamientos.

## **Beneficios de las Políticas Inclusivas**

- **Mejora de la salud y el bienestar:** El acceso a la hormonización y otros servicios de salud trans-competentes mejora la salud física y mental de las personas trans.
- **Reducción de la discriminación:** Políticas inclusivas promueven la aceptación y el respeto, reduciendo la discriminación en los servicios de salud y en la sociedad en general.

- **Fomento de la equidad:** Garantizar el acceso a la hormonización para todas las personas trans es un paso hacia la equidad y la justicia social.

Durante el Mes del Orgullo LGBTIQ+, es crucial reconocer la importancia de la hormonización para las personas trans. Este tratamiento es una parte esencial de su derecho a vivir con dignidad y autenticidad. Trabajemos juntas para garantizar que todas las personas trans en la República Dominicana puedan acceder a los cuidados que necesitan. Este Orgullo, celebremos la diversidad y renovemos nuestro compromiso con la igualdad y la inclusión para todos, todas y todes.